

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	ÉTICA
Titulación	BIOTECNOLOGÍA
Escuela/ Facultad	CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD
Curso	2º
ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	Cristina López de la Torre

2. PRESENTACIÓN

Es una materia obligatoria de 3 ECTS que se imparte en el segundo curso del Grado de Biotecnología. Esta materia pertenece al módulo de “Aspectos Sociales y Económicos de la Biotecnología”.

El objetivo general de la asignatura es el conocimiento de los aspectos legales, éticos y sociales relacionados con la biotecnología y la investigación.

Los objetivos generales de la materia son:

- Proporcionar los conocimientos necesarios sobre los principios de la bioética.
- Dar las bases sobre la deontología de la profesión
- Enseñar el manejo de los principales problemas y conflictos éticos.
- Ética en biotecnología

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Competencias transversales:

CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales

Competencias específicas:

CE15 - Capacidad para conocer los principios éticos y deontológicos del profesional biotecnológico y saber aplicarlos para resolver conflictos éticos propios de la profesión.

Resultados de aprendizaje:

RA1: Manejar la normativa y la legislación vigente que regula los procesos y productos biotecnológicos.

RA2: Identificar los principios básicos de la ética y la bioética y aplicarlos en la vida personal y profesional.

RA3: Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos; descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantea, y juzgar críticamente sobre su forma y contenido.

RA4: Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional y personal.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE15,CB3	RA1.
CT1	RA2.
CB3,CE15	RA3.
CB3, CT1	RA4.

4. CONTENIDOS

- Introducción a la ética.
- La moral. Deontología profesional
- El nacimiento de la bioética. Historia de la ética y la ética actual
- Consentimiento informado
- Humanización
- Investigación clínica. Códigos éticos e investigación con seres humanos
- Comités Éticos
- Ética ambiental
- Introducción al derecho. Legislación.
- Neuroética.
- Genética
- Bioética en el final de la vida.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

CLASE MAGISTRAL

MÉTODO DEL CASO

ENTORNOS DE SIMULACIÓN

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	20
Debates y coloquios	10
Análisis de casos	5
Elaboración de informes y escritos	2
Tutorías	15
Trabajo autónomo	20
Prueba presencial de conocimiento	3
TOTAL	75 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Resolución casos/problemas	5%
Informes y escritos + exposición oral	10%
Observación del desempeño	5%
Prueba presencial conocimiento	80%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota final igual o superior a 5,0; dicha nota resultará de la suma de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades evaluables.

La participación y actitud en las clases y en las actividades desarrolladas durante el curso (metodologías activas) también serán evaluada.

DESCRIPCIÓN DETALLADA:

Las pruebas objetivas de conocimiento teórico están compuestas por un examen que consta de: Preguntas tipo test (máximo de 70 preguntas) y una parte formada por preguntas a desarrollar que serán casos prácticos (máximo 2). Cada ítem/pregunta está formado por un enunciado (texto breve, caso, etc.) y 4 alternativas de respuesta siendo sólo una de ellas correcta, en caso de acierto se suma 1 punto. Las respuestas incorrectas restarán a la calificación final del examen según la siguiente fórmula: Respuestas correctas netas = nº Aciertos – (nº Errores / (nº alternativas - 1)). Para aprobar esta prueba de conocimiento será imprescindible aprobar ambas partes (test y desarrollo) con una calificación mínima de 5 en cada parte. Dicha prueba se aprobará con una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0.

Además, para superar la asignatura se deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0; dicha nota resultará de la suma de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades evaluables.

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura. Se deben realizar y/o entregar las actividades evaluables no superadas o no entregadas en convocatoria ordinaria.

Se utilizará el mismo sistema de calificaciones que en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Clase magistral.	Semana 1-16
Actividad individual. Caso práctico	Semana 4
Trabajo individual-grupal + Exposición	Semana 10
Prueba conocimiento	Semana 16

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Sánchez González MA. Bioética en Ciencias de la Salud. Madrid, Elsevier, 2012.
- Pérez-Cárceles M.D., Pereñíguez J.E., Pérez-Flores D., et al. Actitudes de los médicos de familia hacia los derechos de los pacientes. Aten Primaria. 2007; 39:23-8.
- Iraburu M. Confidencialidad e intimidad. An Sist Sanit Navar 2006; 29 Suppl 3: 49-59.
- TABOADA, P. Y LÓPEZ R., Metodología de análisis ético de casos clínicos en García, José Juan(director): Enciclopedia de Bioética.
- https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4821/libro_principios_de_etica.pdf

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

- García J.J., Bioética personalista y Bioética Principlalista. Perspectivas <http://www.bioeticaweb.com/tag/principios-de-la-bioatica/>
- Pérez Soba, J., Bioética de los principios <http://www.bioeticaweb.com/tag/principiosdela-bioatica>
- El Informe Belmont. Principios y guías éticas para la protección de los sujetos humanos de investigación. National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research. EE.UU. de América; 1979 . [acceso el 10 de MARZO de 2019]. Disponible en: <http://www.bioeticaweb.com/el-informe-belmont-principios-y-guias-eticas-para-la-proteccion-de-los-sujetos-humanos-de-investigacion-18-abril-1979/>
- Principios básicos de investigación clínica [Libro en internet]. Laporte JR. Segunda edición. Madrid: Zeneca Farma; 2001. [acceso el 10 de MARZO de 2019]. Disponible en: <https://www.icf.uab.cat/es/ficf/publicacion>

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

1. CLASES MAGISTRALES:

Presentación por parte del profesor del temario descrito de la asignatura. Será obligatorio asistir a un mínimo del 50% de las clases para poder presentar la asignatura en convocatoria ordinaria. Será opción del profesor dejar que un alumno se presente o no a dicha convocatoria si no ha llegado al mínimo de asistencia.

2. ACTIVIDAD INDIVIDUAL. RESOLUCIÓN CASO PRÁCTICO:

Esta actividad será el 5% de la nota final de la asignatura. Esta metodología activa corresponde a la resolución de un caso práctico propuesto por el profesor de la materia.

Para aprobar este apartado será necesario cumplir ciertos criterios mínimos como: conocimientos expuestos, bibliografía, coherencia en la redacción y exposición del caso, originalidad...

3. TRABAJO INDIVIDUAL O GRUPAL Y POSTERIOR EXPOSICIÓN:

Redacción de un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con la asignatura y su posterior exposición.

La estructura del trabajo será:

- RESUMEN/ABSTRACT
- INTRODUCCIÓN
- MATERIAL Y MÉTODOS
- OBJETIVOS
- RESULTADOS
- DISCUSIÓN
- BIBLIOGRAFÍA

La exposición será un máximo de 20 minutos.

4. PRUEBA PRESENCIAL DE CONOCIMIENTO:

80% de la nota final de la asignatura. La prueba constará de una parte tipo test y otra parte desarrollo como se ha mencionado en el "ANEXO 7.1 CONVOCATORIA ORDINARIA" y será evaluado según los criterios de evaluación indicados anteriormente.

5. OBSERVACIÓN DEL DESEMPEÑO:

Participación activa del alumno en clase.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES
ACTIVIDAD 2 Y 3:

- **ACTIVIDAD INDIVIDUAL. RESOLUCIÓN CASO PRÁCTICO. TRABAJO INDIVIDUAL O GRUPAL Y POSTERIOR EXPOSICIÓN:**

Ítems	Evaluación			Máxima puntuación
	0	0,5-2	2,5-4	
SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES	0 No siguen las indicaciones proporcionadas por el profesor en las instrucciones	0,5-2 Siguen parcialmente las indicaciones proporcionadas	2,5-4 Siguen totalmente las indicaciones proporcionadas por el profesor	4
TEMA ELEGIDO	0 No aportan información suficiente sobre el tema	0,5-1 Aportan parte de información sobre el tema pero no sin explicación clara y detallada	1,5-2 Aportan suficiente información sobre el tema y de manera clara y concisa.	2
PRESENTACIÓN DEL TRABAJO	0 Poco trabajada, desordenada, bibliografía inadecuada, el caso no es resuelto de manera eficiente.	0,5-2 Caso resuelto pero incompleto y con carencias en: imágenes, gráficos, extractos de artículos o bibliografía	2,5-4 Muy trabajada, ordenada e ilustrada adecuadamente. Caso resuelto de manera ordenada y clara.	4
TOTAL				10

**PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES
POR COVID-19**
**FICHA DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS
Y DE EVALUACIÓN**
Asignatura/Módulo ÉTICA
Titulación/Programa BIOTECNOLOGÍA PLAN NUEVO
Curso (1º-6º) 2º
Grupo (s) M21

Profesor/a CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE

Docente coordinador CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE

(C. Asignatura, C. Titulación, C. Prácticas, C. TFG, Director de Programa PG)

En la siguiente tabla debes incluir las **actividades formativas** descritas en la Guía de aprendizaje de tu asignatura/módulo y las actividades formativas alternativas que se proponen en el plan de contingencia definido. Si puedes adaptarla incluirás en ambas columnas la misma.

Recuerda que, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que ya habías planificado en tu asignatura, las tendrás que adaptar a la modalidad a distancia mediante la inclusión de instrucciones concretas con el fin de que los estudiantes sepan cómo deben realizar cada actividad y para que tengan claro cómo han de llevar a cabo el autoestudio a distancia y así preparar las distintas pruebas objetivas.

Si alguna de las actividades formativas previstas en la Guía de aprendizaje de tu asignatura/modulo consideras que no se puede realizar en modalidad a distancia (actividades de taller/laboratorio, por ejemplo) tendrás que proponer tu alternativa.

Actividad formativa descrita en la Guía de aprendizaje	Actividad formativa adaptada a formato a distancia
Lecciones magistrales	Lecciones magistrales virtuales
Debates y coloquios	Debates y coloquios virtuales
Análisis de casos	Análisis de casos online (casos prácticos)
Elaboración de informes y escritos	Elaboración de informes y escritos online (artículos científicos)
Tutorías	Tutorías virtuales
Trabajo autónomo	Trabajo autónomo
Prueba presencial de conocimiento	Prueba conocimiento virtual

Igualmente, si alguna de las actividades de evaluación previstas en la Guía de aprendizaje de tu asignatura/modulo consideras que no se puede realizar en modalidad a distancia tendrás que proponer tu alternativa.

En la tabla inferior se debe indicar las características de la **actividad de evaluación** que se había planificado según la Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo y la nueva actividad de evaluación que se propone. Se debe copiar y pegar la tabla tantas veces como actividades evaluables previstas en modalidad presencial se vayan a modificar.

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	TRABAJO Y EXPOSICIÓN PRESENCIAL	Descripción de la nueva actividad de evaluación	TRABAJO Y EXPOSICIÓN VIRTUAL: SE REALIZAR UN TRABAJO CON LAS NORMAS ADJUNTAS EN EL ANEXO 1 (FINAL DEL DOCUMENTO) Y POSTERIORMENTE UNA EXPOSICIÓN VIRTUAL DEL MISMO
Contenido desarrollado (temas)	<p>Los contenidos a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar:</p> <p>Los contenidos son todos los de la asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Códigos éticos e investigación con seres humanos 2) Ética ambiental 3) Ética de la investigación con seres humanos: el ensayo clínico 4) Ética en biotecnología 5) Genética 6) Neuroética: ética de la investigación con las neurociencias 7) Bioética en el final de la vida. 		
Resultados de aprendizaje desarrollados (<i>consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo</i>)	<p>Los resultados de aprendizaje a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar:</p> <p>RA3: Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos; descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantea, y juzgar críticamente sobre su forma y contenido.</p> <p>RA4: Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional y personal.</p>		
Duración aproximada	10 HORAS	Duración aproximada y fecha	10 HORAS
Peso en la evaluación	15%	Peso en la evaluación	15%
Observaciones			

evaluables previstas en modalidad presencial se vayan a modificar.

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	DEBATES Y COLOQUIOS ONLINE	Descripción de la nueva actividad de evaluación	SE HARÁN DEBATES EN LAS CLASES VIRTUALES SOBRE EL TEMA TRATADO.
Contenido desarrollado (temas)	<p>Los contenidos a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar:</p> <p>Los contenidos son todos los de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> 8) Códigos éticos e investigación con seres humanos 9) Ética ambiental 10) Ética de la investigación con seres humanos: el ensayo clínico 11) Ética en biotecnología 12) Genética 13) Neuroética: ética de la investigación con las neurociencias 14) Bioética en el final de la vida. 		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	<p>Los resultados de aprendizaje a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar:</p> <p>RA2: Identificar los principios básicos de la ética y la bioética y aplicarlos en la vida personal y profesional.</p> <p>RA3: Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos; descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantea, y juzgar críticamente sobre su forma y contenido.</p> <p>RA4: Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional y personal.</p>		
Duración aproximada	2 HORAS/DÍA	Duración aproximada y fecha	2 HORAS / DÍA
Peso en la evaluación	5%	Peso en la evaluación	5%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	PRUEBA PRESENCIAL DE CONOCIMIENTO	Descripción de la nueva actividad de evaluación	SE HARÁ UN EXAMEN VIRTUAL EN DOCUMENTO WORD SUBIDO AL CAMPUS (2 CASOS PRÁCTICOS, 6 PREGUNTAS A DESARROLLO Y 12 TIPO TEST) SE HARÁ EL EXAMEN EN EL HORARIO DE CLASE
Contenido desarrollado (temas)	<p>Los contenidos a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar:</p> <p>Los contenidos son todos los de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la ética. • La moral. Deontología profesional • El nacimiento de la bioética. Historia de la ética y la ética actual • Consentimiento informado • Humanización • Investigación clínica. Códigos éticos e investigación con seres humanos • Comités Éticos • Ética ambiental • Introducción al derecho. Legislación. • Neuroética. • Genética • Bioética en el final de la vida. 		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	<p>Los resultados de aprendizaje a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar:</p> <p>RA1: Manejar la normativa y la legislación vigente que regula los procesos y productos biotecnológicos.</p> <p>RA2: Identificar los principios básicos de la ética y la bioética y aplicarlos en la vida personal y profesional.</p> <p>RA3: Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos; descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantea, y juzgar críticamente sobre su forma y contenido.</p> <p>RA4: Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional y personal.</p>		
Duración aproximada	2 HORAS	Duración aproximada y fecha	2 HORAS 20 ABRIL.
Peso en la evaluación	80%	Peso en la evaluación	80%
Observaciones			

¡IMPORTANTE!

El Coordinador de asignatura/módulo unificará las propuestas de todos los profesores y enviará la Ficha de adaptación al Coordinador de titulación/Director del programa para que la pueda analizar y llevar al Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título - Comité de Calidad del Título (CEAT-CCT), que se va a convocar con carácter extraordinario.

Una vez aprobadas en el CEAT-CCT extraordinario, el Coordinador de asignatura/módulo la anexará a la Guía de aprendizaje y la subirá al Plan de estudios de la Web, Campus virtual y SharePoint-PIEA.

ANEXO 1: NORMAS TRABAJO

NORMAS TRABAJO:

-REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA/INVESTIGACIÓN SOBRE EL TEMA ESCOGIDO

-EXTENSIÓN MÍNIMA 10 PÁGINAS

-CONTENIDO DEL TRABAJO:

RESUMEN/ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

MATERIAL Y MÉTODOS

RESULTADOS

CONCLUSIONES (DEBEN IR EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS)

-ENTREGA FORMATO PDF

-ENTREGA DEL TRABAJO ANTES DE LA EXPOSICIÓN (MÍNIMO 4 DÍAS ANTES)

-PRESENTACIÓN ENTRE 15-20 MINS MÁXIMO.

-POWER POINT PARA LA PRESENTACIÓN→OPCIONAL.

-PÓSTER SOBRE EL TEMA OBLIGATORIO

ANEXO 2: EXAMEN

Parte desarrollo máxima puntuación 8 puntos. Parte test 2 puntos

Preguntas del test: -0,33 cada 3 fallos. (3 respuestas erróneas restan una pregunta correcta). Para aprobar el examen es necesario aprobar las dos partes por separado.